atenido con aquella y q. loque en ello p. Intereza el may.
Serv.l de S.M.g. Socorriendo la Ex.ma Mayor.a Neficidad
Zele Regonda y los S.res D.n Ju.n de Nuera y D.n Jph Bay.ta con
aquien Nombra y en Comisanos. ____

Bcose asimi.l Ona Carta del Ex.mo S.r Obispo de ese Obrpa
do en Cargando aesta Aud.a la Cortinuasi.n de la langesta
y lo mucho q. Conbiene se Consuma esta Plaga: Y q. la Aud.a
Entendido aquerda se Regonda a S.E. dandole las debidas
Gracias y las expresiones q. hace en su Carta adbirtiendo
le desea Obligasion la que tiene de Cumplida anticipada
mente respecto de haver podido Conseguir amfolisi.n de la
Referida Castigasion en toda su Jurisdijion y q. hasta la Fec
ha no ha Salido alguna Mancha q. Cecubar la mi
sma diligencia, y q. Regonder a S.E. nombra q. su Comisa
rio al Sr. D.n Joseph de Nuera y D.n Jn.l Bay.ta acon =

La Aud.a Dijo q. Respecto de Estar Proxima la fiesta de Nues
tra Sra. del Carmen para la q. Conbenia acer el libram.to de los Zien mill R.s q. se Asig
nan para la Fiesta del Sto aquerda se fije Gen.l mte. a todos los Aud.es los Regidores y
Corpus = el Primer Cabildo Ordin.o y Suplica al C.or Corregidor asi lo
Mande; y Entendido q. el S.r Corregidor m.o se sirva de Ha
zerlo q. Gen.l Aud.a aq.da

U.s A.gue Ant.o Rodrigue Juso en Noticia de esta Aud.a como
a Miguel de Mula Jornanero vele esta Aud.a el Ultimo Ter
mino del Arrendam.to q. tiene hecho q. el adereso de las Carretas
de las Juentes, Y Andenes de Ellas q. Vienen a esta Aud.a q. Su
plica se sirva Mandar librar los q. se le deuq. y librandose y
q. la Aud.a Entendido aquerda se fije asi mismo q. despachar
libram.to al dho Miq.l de Mula a todos los Aud.es Regidores

Langosta

Se fije q. se libre al Jornanero =